

# RESEÑA HISTÓRICA DE LA FUNDACIÓN DE SAN ANTONIO DE EL ESTRECHO

## 1.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

La localidad de San Antonio de El Estrecho se encuentra ubicada en la parte noreste de la República del Perú, frente a la hermana República de Colombia. Su ubicación geográfica es 2° 35' 1" de latitud Sur; 72° 45' 1" de longitud Oeste, y está asentada a una altitud de 240 msnm.

## 2.- LIMITES:

- ~ Limita por el Norte, con terrenos libres del Estado.
- ~ Por el Sur, con terrenos libres del Estado y la desembocadura de la quebrada Sábalo.
- ~ Por el Este, el río Putumayo y la hermana República de Colombia.
- ~ Por el Oeste, con terrenos libres del Estado y la quebrada de Sábalo.

## 3.- FUNDACIÓN:

Hasta finales de 1913, el área que hoy es ocupada por la localidad, fue un paisaje natural con una exuberante vegetación boscosa y verdosa, con una rica fauna silvestre y sus orillas eran bañadas con el paso de las aguas del río Putumayo. Este solitario paraje fue en esa época parte de una región abandonada y marginada por la civilización cultural.

En marzo de 1914 llega a éstas tierras el señor Edilberto Portocarrero, empleado de la Casa Arana, procedente del afluente Tayuhe, de la quebrada de Sábalo Yacu, en busca de árboles de jebe (caucho, shiringa, leche caspi) que por entonces ya se había agotado por esos lugares.

Edilberto Portocarrero llegó juntamente con un grupo de indígenas huitotos, esclavos de la Casa Arana, cuya sede se encontraba en las confluencias de la quebrada Igaraparaná, en el lugar denominado "La Chorrera", siendo las familias indígenas las siguientes:

- ~ Enocaisa, con su cacique Citomanaira.
- ~ Erayas, con su cacique Vinireci.
- ~ Jiya, con su jefe Ojilla Buineima.

Todas estas familias, con su patrón el señor Portocarrero, se instalaron a 500 metros aguas debajo de la desembocadura de la actual quebrada de Lozano y a 500 metros, aproximadamente, de la actual Base Naval del Putumayo, lugar donde los indígenas hicieron sus viviendas y realizaron sus cultivos para llevar el sustento familiar.

Fue fundado este lugar con el nombre de "El Estrecho de las Indias", el cual obedece a dos factores importantes:

- ~ "Estrecho", por la configuración geográfica de ambos márgenes del río Putumayo, que en esta parte parece estrecharse.
- ~ "Indias", debido a las razas de los habitantes.

Iniciándose "desde aquella época la población del lugar, pasando por una serie de cambios y transformaciones de la comunidad ya que los moradores se esparcieron poco a poco por diferentes partes de la zona hasta llegar al afluente Sábalo o Fenalle que corre por la parte oeste de la comunidad y paralelo al río Putumayo.

Estos habitantes eran netamente extractores de caucho, shiringa y leche caspi y, en dichos trabajos, muchos de ellos se vieron diezmados por obra y gracia de los patrones o empleados de la Casa Arana, quienes a su vez proveían de especies manufacturadas de la revolución cultural de Occidente, tales como la tela de algodón, el sable, hacha y algunas armas de fuego; pero cabe destacar que el sistema de comercio fue el intercambio de las especies, habiendo existido este sistema de vida por varios años, y como la población seguía creciendo también se hacían remplazar a los patrones y empleados de la Casa. Es así que en 1920 y después de 6 años de manejo del personal indígena, es cambiado el señor Edilberto Portocarrero por el señor Alfonso Cárdenas, quien llega con otro grupo de indígenas huitotos de la familia etnolingüística "guiadores" con su curaca Masacato.

Después fue cambiado el señor Alfonso Cárdenas por el señor Aníbal Tavares, quien siguió al mando de los indígenas cuando se produjo el conflicto entre Perú y Colombia en el año de 1942 con la toma de Leticia el 1 de setiembre; motivo por el cual los indígenas se dispersan por distintos lugares de la zona, quedando un reducido grupo de moradores del lugar.

Después del conflicto, aproximadamente en 1944, llega el señor Saravia, posteriormente, hacen lo propio, Juan Noriega, Abel Manuyama, Reynaldo Irarica, José Álvarez y la señora Mercedes Moreno, mestizos cocamas procedente de Iquitos en busca de mejores condiciones de vida, cuya actividad principal fue la pesca que, junto a los huitotos Samuel Robledo y Damian Enocaisa, estuvieron poblando el lugar que hoy en día es la localidad, y teniendo como vecinos a los señores Juan Tamani, Julio Fagui, Eliseo Mozombite, quienes vivían en el actual fundo Tamayo.

Cabe destacar que los señores Abel Manuyama, Reynaldo Irarica y Salvador Manuyama vivían junto al puente que va hacia la Estación Naval que está en la actual calle 28 de julio y el señor Damian Enocaisa y la señora Aurora Guidones vivían en las inmediaciones de la actual cancha de fútbol.

Transcurridos los años, en 1952, por encargo del Vicariato San José del Amazonas, es comisionado el reverendo padre Raymundo Ontela, para buscar en la cuenca del río Putumayo un lugar, o centro poblado, para establecer una misión evangelizadora al servicio de los indígenas y mestizos de la época. Una vez realizado el viaje y un cuidadoso estudio de la zona, el padre Raymundo vio que el lugar adecuado para establecer la misión era "Remanso", el mismo que fue poblado por indígenas huitotos. El señor Carlos Loayza Bustamante, al enterarse de los planes del misionero, demostró su disconformidad ante tal caso y se valió de su influencia para insinuar una serie de cosas. Frente a esta situación, el padre Raymundo siguió su recorrido por el Alto Putumayo en busca del lugar adecuado para la formación de la misión y realizar los actos religiosos entre los fieles.

Finalmente, después de varios días de navegación, la realización de un estudio cuidadoso y la observación del lugar el padre Raymundo determinó que el lugar apropiado

para la formación de la misión era la localidad de "El Estrecho de Indias", lo que posteriormente, de vuelta al Vicariato, informó a sus superiores del lugar encontrado.

El 2 de mayo de 1953 el obispo del Vicariato San José del Amazonas nombró como misionero y sacerdote del Putumayo al reverendo padre Medardo André, encomendándole al mismo tiempo la tarea de establecer la sede misional en el lugar que recomendó el padre Raymundo Ontela.

#### **4.- VIAJE DE LA FUNDACION:**

El padre Medardo André, una vez recibida la disposición de su superioridad, no vaciló en asumirlo. Inmediatamente, hizo los preparativos de viaje para salir de la misión donde vivía trabajando como sacerdote.

El 5 de junio de 1953, el padre Medardo parte de Santa Clotilde, en el río Napo, rumbo a la ciudad de Iquitos, a bordo de la M/N San Diego y las alvarengas Santa Magdalena y San Antonio. Continuaron el viaje río abajo por el Amazonas hasta llegar a la desembocadura del Putumayo, de allí siguieron el curso del río para después de 29 días de viaje llegar a la dirección señalada, "El Estrecho de Indias", el 5 de agosto de 1953, a las 12:10 p. m., lugar que ya había sido poblado por naturales y mestizos.

El 6 de agosto, el misionero visitó todos los lugares vecinos a "El Estrecho de Indias" e invitó a la gente que vivía cerca de la zona para que le ayudaran con la limpieza del lugar donde se formaría la misión evangelizadora.

El día 7 del mismo mes, bajó al lugar que está frente a la actual parroquia que, dicho sea de paso, fue un terreno de cultivo de los naturales de la época (purma), y allí se empezó a arreglar el lugar con la ayuda de las personas que el padre había pedido su apoyo; a ellos se sumaron personas que vinieron desde Puerto Elvira.

Cabe destacar dos cosas muy importantes acerca de la fundación de San Antonio de El Estrecho. Como todos los años se celebra el día del Santo Patrono de nuestra parroquia el 13 de junio, se hace coincidir, equivocadamente, con la fecha de fundación; pero, si históricamente la reconocemos desde la llegada de los misioneros a nuestro pueblo, el aniversario de fundación se deberá celebrar el 5 de agosto de cada año, pero si lo reconocemos desde la llegada de los primeros pobladores, como se realiza en otras partes de la zona amazónica, el aniversario del pueblo sería en el mes de marzo de cada año.

#### **Bibliografía:**

"Datos Históricos de San Antonio del Estrecho". INADE-PEDICP. 2007